



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2013**

Presidente: D. Juan Sevillano Jiménez

Grupo Socialista

D. Álvaro Moreno Díaz
D^a. Raquel Gutiérrez Ramírez
D. Antonio Peral Cervera
D^a. Rocío Andrades Herráiz

Grupo Popular

D. Fernando García Navarro
D^a. Raimunda Díaz Medina
D. José Ángel Muñoz Pozo

Grupo IULV-CA

D^a. Eva María Pérez Corrales
D^a. Noemí Palomares Gordillo
D. Hugo Palomares Beltrán

No asisten:

D. Juan Manuel García Rivas D. Francisco Luis Garrido González

Secretario: D. Francisco Javier Moldes González

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 19:00 horas del día diecinueve de diciembre de dos mil trece, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera, lugar de celebración de sesiones por acuerdo del Pleno en sesión del día 18 de enero de 1996, se reúnen, en primera convocatoria, los Ediles arriba relacionados, con las ausencias que se indican y que han sido excusadas, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde D. Juan Sevillano Jiménez, asistido por el Secretario accidental D. Francisco Javier Moldes González, que certifica.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación o aclaración con respecto al acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria del día 21 de noviembre de 2013, que fue distribuida junto con la convocatoria.

No produciéndose intervenciones, se somete a votación la aprobación del acta, resultando aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: DISOLUCIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO

De orden de la Presidencia, el Secretario da lectura a dictamen de la Comisión Informativa General, aprobado por mayoría en su reunión de 16-12-2013, con los votos favorables del grupo Socialista (3), ningún voto en contra y la abstención de los grupos Popular (1) e IULV-CA (1).

El Pleno de la Corporación, en sesión de 4 de diciembre de 1995, constituyó el organismo autónomo local Patronato Municipal para el Fomento del Empleo. Sus Estatutos fueron objeto de modificación por acuerdo plenario de 28 de junio de 2001.

Desde entonces la actividad del Patronato se ha circunscrito a la gestión de dos escuelas taller y un taller de empleo: la Escuela Taller "Recuperación del Corredor Verde del Lago de Bornos", la Escuela Taller "Centro Cultural Integrado de Bornos" y, por último, el Taller de Empleo "Claustro del Castillo Palacio de los Ribera".

Esta última actuación finalizó el 11 de mayo de 2005 y desde entonces el Patronato ha permanecido en situación de inactividad.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Estimando conveniente la reducción de organismos para la simplificación de la actividad administrativa, la Comisión Informativa General propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO: La disolución del Patronato Municipal para el Fomento del Empleo, de conformidad con lo establecido en el artículo 27º de sus Estatutos.

SEGUNDO: Declarar que esta disolución se produce sin que el organismo autónomo detente bienes adscritos por la Corporación, así como que carece de deudas y obligaciones.

El Sr. García Navarro anuncia el voto favorable del grupo Popular por encontrar conforme la justificación dada para la disolución de este organismo autónomo.

Opina el Sr. Palomares Beltrán, del grupo IULV-CA, que no ve conveniente este acuerdo de disolución de un Patronato, que dada la situación económica debe primarse la existencia de cualquier herramienta que pueda servir para la generación de empleo y al mismo tiempo evitar que el reparto del trabajo se haga de una forma casi caciquil.

Explica el Sr. Presidente explicando que el Patronato fue creado en su día para la gestión de las escuelas taller, talleres de empleo y casas de oficios, ya que el Ayuntamiento no podía ser ente promotor al mantener deudas con la Seguridad Social, circunstancia que ya no se da hoy al haber suscrito sendos aplazamientos con Seguridad Social y Hacienda, y que el empleo se da en el Ayuntamiento atendiendo a los informes sociales igual que hacen otros ayuntamientos gobernados por Izquierda Unida o el Partido Popular.

Cierra el turno el Sr. Palomares Beltrán que aunque algunos compañeros de su partido hagan las contrataciones de esa manera, no puede justificarlo en modo alguno.

VOTACIÓN

No produciéndose más intervenciones, se somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado:

Nº legal de miembros de la Corporación	13	G. Socialista	G. Popular	G. IULV-CA
Presentes	11	5	3	3
Votos a favor	8	5	3	
Votos en contra	3		3	
Abstenciones	0			

Por lo tanto, el Pleno de la Corporación adopta por mayoría el acuerdo anteriormente expresado.

PUNTO TERCERO: URGENCIAS

3.1. MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

El Sr. Presidente explica a los presentes el contenido de la moción, pero los portavoces de los grupos Popular e IULV-CA, manifiestan su intención de no aprobar la urgencia porque no fue presentada en la Junta de Portavoces y ha sido conocida en esta misma tarde.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

Tras lo cual el Sr. Presidente somete a votación la apreciación de la urgencia, con el siguiente resultado:

Nº legal de miembros de la Corporación	13	G. Socialista	G. Popular	G. IULV-CA
Presentes	11	5	3	3
Votos a favor	3		3	
Votos en contra	0			
Abstenciones	8	5		3

Por lo tanto, el Pleno de la Corporación rechaza por mayoría la apreciación de la urgencia.

PUNTO CUARTO: CONTROL DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

4.1 ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS

Desde el 15 de noviembre pasado han sido dictados por la Alcaldía y Concejales delegados los decretos que van desde el núm. 1516/2013, de 15 de noviembre al 1626/2013, de 11 de diciembre.

Organización administrativa y personal	7
Padrón de Habitantes	11
Licencias urbanísticas	26
Órdenes de ejecución	4
Ayudas económicas de carácter social	4
Gestión tributaria	22
Compensación deudas tributarias	1
Infracciones ordenanzas municipales	20
Tráfico	1
Bienes municipales	2
Ejecución alternativa de sanciones	2
Generación y transferencia de crédito	4
Contratación administrativa	6
Licencia de animales potencialmente peligrosos	1
Número total de Decretos	111

4.2. JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Desde el 12 de noviembre pasado, por la Junta de Gobierno Local se han celebrado dos sesiones: las de 26 de noviembre y 10 de diciembre.

Subvención excepcional	3
Solicitud de Subvención	1
Licencia de apertura de actividad clasificada	1
Bienes	2
Convocatoria provisión de plaza mediante contrato laboral	2
Número total de resoluciones de la Junta de Gobierno Local	9



PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS DEL GRUPO POPULAR

Formulados por el Sr. García Navarro.

- 1º. Mayor limpieza de las calles y plazas del pueblo.
- 2º. Colocación urgente de papeleras.
- 3º. Borrar las pintadas obscenas en la pared de la calle Granada nº 7.
- 4º. Arreglo urgente de los banquillos del Estadio Municipal Luis Vega.
- 5º. Arreglo de la cubierta e instalaciones del cine de Coto de Bornos.
- 6º. La cesión a los comerciantes de la Plaza de Abastos de un espacio para almacenamiento de mercancías.
- 7º. La reparación urgente de las deficiencias en los servicios de la Plaza de Abastos y dar una mano de pintura a lo más deteriorado.
- 8º. A ser posible, una mayor imaginación a la hora de adornar nuestro pueblo en Navidades.
- 9º. Reparación urgente de baches y pozos de registro de saneamiento hundidos en Coto de Bornos.
- 10º. Se proceda al cierre de los respiraderos de las casas de la calle Sol para impedir que las ratas que están entrando se reproduzcan en su interior.
- 11º. Se proceda al cierre de la puerta de la obra de Domen para impedir que nadie pueda entrar por el grave peligro que entraña la obra.
- 12º. La solución al problema existente en el saneamiento de la nave de la Lechería de Coto de Bornos, que desagua en la Avenida de la entrada que da a la calle Alta.

RUEGOS DEL GRUPO IULV-CA

Formulados por el Sr. Palomares Beltrán.

- 1º. Ruego que vuelvan a pintar las señales de aparcamiento de personas con movilidad reducida.
- 2º. Ruego que los trabajos que se externalicen se hagan de la forma más transparente y democrática posible, publicitándolo aunque no lo obligue la ley, entre todos los empresarios, autónomos y profesionales de Bornos y Coto de Bornos.
- 3º. Ruego que se cree una bolsa de empleo para la contratación de personal.
- 4º. Ruego que se limpien las diferentes plazas y calles de nuestro municipio.
- 5º. Ruego que las diferentes ofertas de empleo se publiciten por diferentes medios de comunicación, TV, radio, redes sociales, etc.
- 6º. Ruego la máxima celeridad para evitar el deterioro del Monasterio de los Jerónimos.
- 7º. Ruego que amplíe el horario de las bibliotecas para facilitar a los estudiantes espacios para la preparación de sus exámenes.

PREGUNTAS DEL GRUPO IULV-CA

Formuladas por el Sr. Palomares Beltrán y contestadas por el Sr. Presidente.

1ª. ¿Qué conclusiones ha sacado el equipo de Gobierno respecto a las reclamaciones realizadas por los vecinos de Bornos y Coto de Bornos por el proceso de selección del Taller de Empleo en Bornos?

En principio las 10 reclamaciones se presentaron dentro del plazo reglamentario. El equipo de selección del Ayuntamiento junto con la Técnico de la Consejería de Educación, elaboró un informe en relación con estas reclamaciones que serán presentadas a la Comisión Mixta del Taller de empleo.

2ª. ¿En qué consiste la campaña que según usted quiere desarrollar antes de navidades para fomentar el comercio local?



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

La campaña consiste en la difusión publicitaria del comercio local a través de la Radio y de la Televisión comarcal.

3ª. Los trabajos de remodelación paramental que se están llevando a cabo entre el 9 y el 16 del presente mes de diciembre del 2013 en el muro perimetral del Jardín anexo a la Loggia, ¿están contemplados dentro de algún proyecto de estudio sistemático de actividad preventiva según marca la legislación para el edificio catalogado como B.I.C y el Jardín?

El denominado "Proyecto de Restauración de los Jardines Históricos del Castillo Palacio de los Ribera, Actuación en el Jardín Renacentista", fue redactado por el Arquitecto Francisco González de Canales López Obrero el 10 de mayo de 2008. En las unidades de obra desglosadas en los capítulos 1 y 2 de la medición de dicho proyecto se recogen el picado y nuevo enfoscado de los paramentos de la muralla del jardín.

4ª. En caso afirmativo, ¿me podría facilitar el nombre, número de registro y fecha de entrada en la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz?

Las actuaciones recogidas en este proyecto están aprobadas mediante resolución de la Delegación Provincial de Cultura de 5 de agosto de 2008, expediente 253/79-B, previo informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de 31 de julio de 2008. La resolución se notifica a este Ayuntamiento el 12 de agosto de 2008, número de registro de entrada 7.689.

5ª. ¿Ha contestado la Delegación Territorial de Cultural a la petición de informe técnico sobre los Jerónimos?

Según nos informan los Servicios de Urbanismo, hasta la fecha no han contestado a nuestra petición de informe técnico sobre Los Jerónimos.

6ª. ¿Cuántas líneas de teléfono fijos y móvil tiene contratados el Ayuntamiento? ¿Podría facilitar relación de los usuarios?

Esta información puede consultarla en la Intervención del Ayuntamiento.

7ª. ¿Qué número de líneas móviles tiene entrada de Internet? ¿Podría facilitar relación de los usuarios? En aras de la claridad y transparencia creemos que es importante que aporte dicha información a la Corporación en vez de remitirnos a la delegación correspondiente.

Esta información puede consultarla en la Intervención del Ayuntamiento.

8ª. ¿Considera que la convocatoria de las plazas temporales de limpiador/a y encargado/a de cementerio se han realizado de la mejor forma?

Sí, ya que la convocatoria de estas plazas se ha efectuado mediante Oferta Pública de empleo.

9ª. Respecto a la pregunta anterior, y para fomentar la transparencia ¿realiza alguna autocrítica por no haber publicitado de mejor forma la convocatoria de estas plazas?

No, ya que se ha publicitado de la manera que hemos considerado más correcta y más favorable para los intereses de nuestros vecinos.

10ª. ¿Qué criterios le han llevado a realizar la convocatoria de estas plazas siguiendo el procedimiento elegido en vez de otros que pudieran haber supuesto la contratación de varios trabajadores en períodos cortos con el consiguiente reparto del trabajo?

Se han seguido los criterios que corresponden según la normativa vigente.

11ª. Llevamos años solicitando que nuestro municipio forme parte del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz ¿Hay alguna novedad en este ámbito?



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

No hay novedades. Estamos a la espera de que nos contesten sobre la decisión adoptada por la Comisión del Consorcio.

12ª. ¿Qué mejoras respecto al transporte público considera que habría que implementar en el Coto de Bornos?

Consideramos que la mejora más importante es la de tratar de que accedan al Coto de Bornos todos los autobuses que tengan firmado contrato con la Junta de Andalucía.

13ª. ¿Podría detallar la cuantía total de ingresos que han supuesto para el Ayuntamiento las multas a empresas? ¿Y para los ciudadanos?

Esta información puede obtenerla en el Negociado encargado de las Sanciones del Ayuntamiento.

14ª. En cuanto a la pregunta anterior ¿Qué diferencias hubo respecto al pasado año?

Esta información puede obtenerla en el Negociado encargado de las Sanciones del Ayuntamiento.

15ª. ¿Tiene constancia de la llegada de algún proyecto a nuestro municipio que creará un importante número de puestos de trabajo?

De momento no.

16ª. Se acaba el año y todavía no conocemos nada sobre los presupuestos del 2014 ¿Considera que es lo más correcto la práctica de estar con los presupuestos prorrogados los primeros meses del año, como viene ocurriendo durante toda la legislatura?

En primer lugar, he de decirle que consultados los Ayuntamientos de la zona sobre sus presupuestos para 2014, nos informan de lo siguiente:

- El Ayuntamiento de Prado del Rey no los ha empezado a elaborar.
- El Ayuntamiento de Villamartín está en fase de elaboración.
- El Ayuntamiento de Arcos también los está elaborando.
- El Ayuntamiento de Espera no los ha empezado a elaborar.
- El Ayuntamiento de Puerto Serrano hace un mes que aprobó el de 2013.
- El Ayuntamiento de Algodonales si los tiene aprobados.

Según el artículo 169.6 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, "si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el anterior con sus créditos iniciales, sin perjuicio de las modificaciones que se realicen conforme a lo dispuesto en los artículos 177, 178 y 179 de esta Ley y hasta la entrada en vigor del nuevo presupuesto, La prórroga no afectará a los créditos para servicios o programas que deban concluir en el ejercicio anterior o que estén financiados con crédito u otros ingresos específicos o afectados".

17ª. En cuanto a la pregunta anterior, ¿qué problemas encuentra para no presentar los presupuestos en tiempo y forma para que puedan estar en vigor desde el 1 de enero del correspondiente ejercicio?

La complejidad del expediente y la escasez de personal en el Área Económica son los principales motivos por los que el Presupuesto General Único para 2014 no se ha presentado antes.

18ª. ¿En qué consistirá el proyecto de dinamización de procesos de elaboración presupuestaria a través de la participación ciudadana por el que ha aceptado una subvención de 3.000 euros?



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

El proyecto se denomina "Elaboración presupuestaria a través de la participación ciudadana 2014". Se pretende hacer partícipes a las diferentes asociaciones existentes en Bornos y Coto de Bornos (vecinales, culturales, de mujeres, deportivas, de personas con discapacidad, sociales, etc.) para que conjuntamente se establezcan los mecanismos de coordinación, definición de actividades y/o programas, organización de calendarios de actividades, planificación de costes de las actividades, ejecución de contenidos, evaluación y control de las partidas municipales designadas a las comprometidas con este proyecto de "Elaboración presupuestaria a través de la participación ciudadana 2014" En cuanto a la metodología consiste en la toma de contacto directa del Ayuntamiento de Bornos con los representantes de las asociaciones locales participantes, mediante las siguientes actuaciones:

1. Reunión inicial conjunta donde proporcionar información global del Proyecto.
2. Reuniones individuales con cada agrupación o asociación.
3. Reunión final conjunta donde consolidar el calendario y presupuesto de las actuaciones comprometidas con este Proyecto.

El período de ejecución será desde 20/12/2013 hasta 30/06/2014. El Presupuesto que se somete a proceso participativo es de 180.609,85 € y las Áreas comprometidas son las de Festejos y Servicios Sociales.

19ª. Ha gastado más de 60.000 euros en el concepto de "Bolsa de Empleo" de los presupuestos, pero no existe una Bolsa de Empleo ¿no lo considera un engaño a la ciudadanía?

No lo considero un engaño como usted dice, ya que estos trabajadores han sido contratados acorde con el artículo 9.5, del Reglamento Regulador de la Bolsa de Empleo, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 28 de enero de 2004, habiendo entrado en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 68, de 23 de marzo de 2004, que dice lo siguiente: "Para atender circunstancias excepcionales y suficientemente acreditadas en el expediente que se instruya al efecto, el Alcalde conservará la facultad de realizar contratos de hasta doce días de duración. De estas contrataciones se dará cuenta a la Comisión Local de Empleo en la primera reunión que celebre".

20ª. ¿Pretende convocar y poner en marcha una Bolsa de Empleo para el año 2014?

Este asunto está pendiente. Existen informes del Secretario y de Diputación de Cádiz sobre este asunto.

21ª. ¿Cree que el Ayuntamiento ha hecho todo lo posible para dinamizar con actividades nuestro pueblo durante el puente de la Constitución para hacerlo más atractivo al turismo?

Consideramos que sí, aunque todo en la vida es mejorable.

22ª. ¿Conoce ya la fórmula de gestión que tendrá la futura depuradora de nuestro municipio?

No, pero no dude usted que será la más conveniente para los intereses del municipio.

23ª. Respecto a la anterior pregunta ¿Ha analizado las ventajas e inconvenientes de la gestión pública directa y la gestión privatizada a través de una empresa? ¿Podría detallarlas?

Todavía no.

24ª. ¿Cuántas agrupaciones carnavalescas han solicitado la cesión de un local para la realización de los ensayos? ¿Puede hacer una relación con los locales disponibles?

Oficialmente han solicitado la cesión de locales solo dos agrupaciones de Bornos. Según me informa el propio Concejal de Fiestas se ha encargado personalmente de ayudar a otras dos agrupaciones para que dispongan de un local para sus ensayos. En cuanto a su pregunta sobre qué locales hay disponibles, he de decirle que no existe ningún local que reúna condiciones idóneas para los ensayos y el Ayuntamiento facilita a las agrupaciones los que mejor les convienen.



25ª. ¿Por qué no se han aprobado ordenanzas fiscales para 2014?

No se va a subir ningún impuesto ni tasa.

26ª. ¿Se va a terminar de pintar el campo de fútbol?

La obra del Plan Reactiva se ha terminado ya, pero se intentará rematar lo que quede pendiente.

PREGUNTAS DEL GRUPO POPULAR

Formuladas por el Sr. García Navarro y contestadas por el Sr. Presidente.

1ª. ¿Cuántas contrataciones del régimen general ha realizado el Ayuntamiento desde el 1 de Enero de 2013 hasta la fecha, desglosado por meses? ¿Qué criterios se han seguido para esas contrataciones?

Esta información puede obtenerla en el Negociado de Personal del Ayuntamiento.

2ª. ¿Cuántas contrataciones del régimen agrícola ha realizado el Ayuntamiento desde el 1 de Enero de 2013 hasta la fecha, desglosado por meses? ¿Qué criterios se han seguido para esas contrataciones?

Esta información puede obtenerla en el Negociado de Personal del Ayuntamiento.

3ª. ¿Ha cedido ya el Ayuntamiento a los comerciantes de la Plaza de abastos un espacio para almacenamiento de mercancías? Si no es así, ¿Cuándo piensa hacerlo?

Sí se le ha cedido.

4ª. ¿Tiene intención el ayuntamiento de reparar las deficiencias en los servicios de la Plaza de Abastos y dar una mano de pintura a lo más deteriorado?

Sí.

5ª. ¿Tienen intención el ayuntamiento de trasladar la Plaza de abastos a otro sitio? En caso afirmativo ¿Cual es el nuevo sitio? ¿Cuándo se realizaría el traslado?

Se está estudiando.

6ª. Aún no se han reparado los banquillos rotos del campo de fútbol ¿Cuándo se hará?

Se van a dar instrucciones para que, a la mayor brevedad posible, se proceda a la reparación de los banquillos.

7ª. ¿En qué grado de ejecución se encuentra la obra de "Pintado de instalaciones de complejo deportivo Cantarranas" dentro del Plan Reactiva subvencionado por la Diputación Provincial? ¿Concluirá la obra antes del 31 de Diciembre?

Actualmente se encuentran finalizadas las obras.

8ª. ¿En qué grado de ejecución se encuentra la obra de "Actuaciones en el arbolado urbano en Bornos y Coto de Bornos" dentro del Plan Reactiva subvencionado por la Diputación Provincial? ¿Concluirá la obra antes del 31 de diciembre?

Actualmente se encuentran finalizadas las obras.

9ª. ¿En qué grado de ejecución se encuentra la obra de "Nueva acometida de saneamiento a edificio Plaza de Abastos" dentro del Plan Reactiva subvencionado por la Diputación Provincial? ¿Concluirá la obra antes del 31 de diciembre?

Actualmente se encuentra en fase de ejecución, certificado al 50%. Se tiene prevista su finalización antes del 31 de diciembre actual.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

10ª. ¿En qué grado de ejecución se encuentra la obra de "Reparación de parques infantiles y adquisición de papeleras" dentro del Plan Reactiva subvencionado por la Diputación Provincial? ¿Concluirá la obra antes del 31 de diciembre?

Actualmente se encuentra en fase de ejecución, certificado al 50%. Se tiene prevista su finalización antes del 31 de diciembre actual.

11ª. Hace unos días, la entidad Caixabank entregó al ayuntamiento un cheque por importe de 3.450 euros para la compra de alimentos. ¿Ha repartido ya el ayuntamiento ese importe? ¿Qué criterios se han utilizado para repartir el dinero o los alimentos?

No. Hasta ahora solo se han comprado dos neveras para la conservación de los alimentos que necesiten refrigeración. Hasta ahora no se han repartido dinero ni alimentos. En su momento, por los Servicios Sociales del Ayuntamiento se emitirán los correspondientes informes sociales y se harán los pertinentes repartos.

3ª. En el acto de la entrega, se encontraban presentes representantes de Cáritas, institución que está desarrollando una grandísima labor social. ¿Ha compartido el importe recibido con Cáritas? Si no lo ha compartido, ¿por qué invitó Vd. a Cáritas al acto y salieron en la foto?

Cáritas, que efectivamente hace una importante labor social y humanitaria, fue invitada al acto conjuntamente por Caixabank, SAU y por el Ayuntamiento. Además Cáritas estaba presente, porque también iba a recibir una ayuda económica por parte de la entidad bancaria.

12ª. ¿Qué iniciativas y actividades de promoción del sector turístico tiene previstas el Ayuntamiento para los próximos meses?

- En el próximo mes de enero tenemos previsto reunirnos con los hosteleros de Bornos para proponerles la realización de una feria de la tapa. En esta reunión aprovecharemos para intercambiar ideas y escuchar aportaciones de ellos para la realización de más actividades.
- Se realizará un año más el programa "Conozca Bornos" destinado a los colegios, que consiste en hacer visitas guiadas a los alumnos y profesores por los distintos monumentos de Bornos.
- Programa de visitas guiadas gratuitas a asociaciones locales y provinciales. Para ello se mandará información a ayuntamientos, asociaciones, oficinas de asuntos sociales, etc.
- Organización de viaje a Isla Mágica.
- Exposiciones de pintura.
- A finales de enero es Fitur, por razones económicas no podemos asistir, pero se le enviará folletos de nuestra localidad al Patronato de Turismo y a la Mancomunidad.

13ª. Respecto de la construcción de la depuradora de aguas residuales:

13.1ª. En el último pleno manifestó que se firmaría el convenio con la Junta de Andalucía próximamente. ¿Ha firmado ya el Convenio con la Junta de Andalucía? Si no es así, ¿cuándo está previsto?

Según me comunicó telefónicamente un Técnico de la Consejería, el pasado día 17 del presente mes, se había mandado a la Consejería a Sevilla el borrador de protocolo, y una vez que este se redacte, se firmará y seguidamente comenzarán las obras.

13.2ª. ¿Ha indemnizado ya el Ayuntamiento al propietario del terreno?

No.

13.3ª. ¿Tiene concedida licencia de obras la empresa constructora que va a ejecutar la obra?

Según el convenio aprobado en Pleno, no es necesaria la concesión de la licencia de obras.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

13.4ª. ¿Qué importe tiene que pagar la empresa constructora por tasas e impuestos de construcción?

No disponemos en el Ayuntamiento del proyecto actualizado, por lo que no podemos determinar ni la Tasa Urbanística ni el Impuesto sobre construcciones.

13.5ª. ¿Tiene autorización de Adif por afectar a parte de la antigua vía del ferrocarril?

Seguimos gestionando las correspondientes autorizaciones ante los organismos competentes.

14ª. ¿Quién organiza el acto de entrega de cartas al Cartero Real? ¿Qué colaboración presta el Ayuntamiento?

El acto de entrega de cartas al Cartero Real se organiza por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y el Ayuntamiento le ha concedido una subvención de 150,00 €, y ha colaborado con un castillo hinchable.

15ª. Respecto de las actividades a desarrollar en estas Navidades:

1ª. ¿Qué actividades se van a celebrar?

- En Bornos:

- Fiesta en la Guardería Infantil.
- Fiesta en la ludoteca.
- Fiesta Dulce Navidad.
- Concursos de Belenes.
- Zambomba en la calle Arenas y en Barriada de la Paz.
- Cartero Real.
- Cabalgata de Reyes.
- Audición de los alumnos de la Escuela de música.

- En Coto de Bornos:

- Fachadas Navideñas.
- Fiesta en la Guardería Infantil.
- Fiesta en la ludoteca.
- Cartero Real.
- Cabalgata de Reyes.

2ª. ¿Qué actividades organiza el Ayuntamiento?

El Ayuntamiento participa colaborando en unos casos y organizando en otros.

3ª. ¿Qué actividades organiza la Diputación u otras entidades?

El Plan DECOC, que organiza la Diputación de Cádiz, cuyas actividades ya se relacionaron en el Pleno anterior.

16ª. ¿De qué manera colabora el ayuntamiento con el comercio local durante estas Navidades?

Con una campaña publicitaria de radio y televisión.

17ª. Respecto de la no celebración de Belén Viviente:

1ª. ¿Qué gestiones ha realizado el Ayuntamiento para que se celebre el Belén Viviente, que desde hace muchos años es tradicional en nuestro pueblo?

Con fecha 24 de octubre pasado se convocó una reunión con todos los colectivos de la localidad. A la misma asistieron solo 8 personas y se decidió convocar otra nueva reunión para ver si asistían más colectivos de la localidad. Esta nueva reunión se celebró el día 7 de noviembre y a la misma asistieron solo representantes de tres colectivos, los cuales, decidieron



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

no participar. Al no realizarse esta actividad, el Ayuntamiento va a organizar una fiesta denominada "Dulce de Navidad". Por último, he de decirle que desde el año 2005 dejó de organizarse el Belén y que fue la actual Corporación, la que en el año 2011 retomó la organización de este evento.

2ª. ¿Considera positiva la actuación del Ayuntamiento?

Se ha hecho todo lo posible para que se organice el Belén.

18ª. ¿En qué situación se encuentran las reclamaciones de los trabajadores del Taller de Empleo "Medio Sostenible"?

En principio las 10 reclamaciones se presentaron dentro del plazo reglamentario. El equipo de selección del Ayuntamiento, junto con la Técnico de la Consejería de Educación elaboró un informe en relación con estas reclamaciones que serán presentadas a la Comisión Mixta del Taller de empleo.

19ª. ¿Tiene intención de eliminar los premios de antigüedad, constancia, fondo social y demás derechos sociales de los empleados municipales?

La intención del Equipo de gobierno para este año próximo, como ha hecho su partido en el Gobierno, es suspender provisionalmente estos premios hasta ver la evolución de la economía.

20ª. ¿Cuándo se va a reparar la cubierta del aula de 6º de primaria del Colegio San Isidro Labrador, que se encuentra en riesgo de desprendimientos y ha obligado a los alumnos a desalojarla y trasladarse a otro aula?

Existe un informe de los Servicios Técnicos, mediante el que se propone solicitar a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que se lleve a cabo una actuación en el Centro para solucionar este problema.

21ª. ¿Quién ha autorizado a una empresa particular el almacenamiento de materiales de construcción en la piscina de Coto de Bornos?

Nadie.

22ª. En las próximas navidades se van a desarrollar actos en el Cine de Coto de Bornos, el cual tiene desperfectos en la cubierta. ¿Piensa autorizar la celebración de esos actos, a pesar de las deficiencias en la cubierta?

Dentro del Plan Proteja de Diputación, del año 2011, se hizo una reparación de la cubierta que, con el tiempo, se ha ido degradando. Tenemos prevista la contratación de personal especializado para llevar a cabo una nueva reparación.

23ª. ¿Tiene intención de reparar pronto los baches y pozos de registro de saneamiento rehundidos en Coto de Bornos?

Sí.

24ª. ¿Tiene intención de tapar los respiraderos de las casas de la calle Sol para impedir que las ratas que están entrando se reproduzcan en su interior?

Con la fianza de esta obra tenemos previsto ejecutar las obras de colocación de las rejillas correspondientes.

25ª. ¿Tiene intención de clausurar la puerta de la obra de Dolmen en Coto de Bornos para impedir que alguien pueda entrar por el grave peligro que entraña la obra?

El pasado año se procedió al vallado perimetral de la obra de Dolmen en el Coto, contando con cancelas de acceso que se supone que deben estar cerradas.



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

26ª. ¿Tiene intención de solucionar el problema existente en el saneamiento de la nave de la Lechería de Coto de Bornos que desagua en la Avenida de la entrada que da a la calle Alta?

Este edificio como usted bien sabe, no es de propiedad municipal; no obstante, se lo vamos a comunicar a la Junta de Andalucía.

27ª. ¿Tiene conocimiento de que se les ha exigido a los niños de Coto de Bornos el pago un euro para que haya Cabalgata de Reyes? ¿Qué opinión le merece?

El Ayuntamiento no le ha exigido nada a nadie para que haya Cabalgata de Reyes en el Coto de Bornos. Según la información que tenemos, es la AMPA del colegio San Isidro Labrador la que está pidiendo esta aportación voluntaria.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma a las 19:45 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº
El Alcalde,

El Secretario,